

AGRUPACIONES MUSICALES

Cada tipo de música tiene una serie de características que hace que se distingan unas de otras. Este conjunto de características es lo que llamamos **estilo musical**.

Una agrupación, conjunto o grupo musical, se refiere a dos o más personas que, a través de la voz y/o de instrumentos musicales, interpretan obras musicales pertenecientes a diferentes estilos musicales. A parte de la orquesta, existen otro tipo de grupos como el coro, grupo folk, banda de música, grupo rock, grupo pop, etc.

LA FORMA MUSICAL

La forma musical es la estructura que presenta una obra.

Las principales formas musicales son:

Ostinato: repetición constante de una misma parte. A A A A

Bipartita: se compone de dos partes que se van alternando A B A B

Rondó: se alterna una parte A, que siempre se repite, con una parte (B C D) que varían, siempre acaba en A. A B A C A D A...

La torre de Bang

A



The image shows a musical score for a piece titled 'La torre de Bang'. The score is written on a single staff in treble clef with a 4/4 time signature. The melody begins with a quarter rest, followed by a series of notes: G4, A4, B4, C5, B4, A4, G4, F4, E4, D4, C4. The piece ends with a double bar line and repeat dots. A small box containing the letter 'A' is placed above the first measure of the melody, indicating the start of the first section.